



Riesgos 360°- Episodio 2 - Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: No nos tenemos que quedar con que hay acciones que no podemos controlar.

Hay acciones que podemos mitigar y tenemos preparados los sistemas de irrigación, sistemas derivados de conservación de la naturaleza para evitar que una sequía arrase con cultivos, etcétera.

Pues evidentemente los objetivos a cumplir irán relacionados con la protección tanto del medioambiente como de las sociedades que lo rodean. Ese es el objetivo final de la Agenda 2030.

[MUSICA]

LOCUTOR: Estás escuchando Riesgos 360°. El podcast de Willis Towers Watson sobre gestión de riesgos emergentes para tu organización.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Hola, ¿qué tal? Os saluda Alberto Rodríguez, miembro del equipo de marketing digital de Willis Towers Watson Iberia.

Y os doy la bienvenida, de nuevo, a este segundo episodio de Riesgos 360°.

Un dato para comenzar.

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030.

Un total de 193 países la apoyaron entonces, comprometiéndose a cumplir diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. Que llamaremos ODS a partir de ahora. Y 169 metas concretas antes del año 2030.

Desde entonces el progreso ha sido desigual y en algunos casos incluso se ha desandado el camino avanzado en los últimos años.

La próxima década será decisiva para saber hasta qué punto el mundo puede alcanzar un desarrollo sostenible y respetuoso con el medioambiente y las personas.

Para hablar de lo que está siendo y será todo este panorama, vuelve a encontrarse con nosotros Juan García-Cubillana, director de medioambiente de Willis Towers Watson Iberia.

¿Qué tal, Juan?, ¿cómo sigues?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Muy buenas. Buenos días, ¿qué tal todo?

ALBERTO RODRÍGUEZ: Encantado de volver a saludarte.

Si te parece vamos ya con la batalla de preguntas y respuestas.

Como siempre, te pregunto por lo más básico.

¿Qué es la Agenda 2030?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Pues la Agenda 2030 realmente es un plan internacional que está trazado como una hoja de ruta dentro de la Organización de Naciones Unidas para unificar todas las acciones y políticas de los países, empresas y organizaciones de todo el mundo.

Con el objetivo de proteger el medioambiente y la sociedad que les rodea.

Y es a la vez un plan para avanzar en la igualdad de las naciones y de las poblaciones mediante la aplicación de lo que se conoce como los 17 objetivos de desarrollo sostenibles, o ODS.

Estos objetivos de desarrollo sostenible van desde la erradicación de la pobreza, hasta la apropiación climática.

Todas estas acciones, este plan que hemos comentado, implica a toda la sociedad en su conjunto, así como empresas y organizaciones civiles.

ALBERTO RODRÍGUEZ: ¿Cómo se ha integrado esta Agenda en las políticas de los estados?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Pues a nivel mundial ha habido una serie de reuniones desde el año 2015. Inclusive la misma del 2015 en la Organización de las Naciones Unidas.

Y lo que se ha hecho es ir integrando paulatinamente al resto de naciones en las políticas climáticas para que la respuesta sea en conjunto.

En este caso, desgraciadamente, como sabemos que sucede en estos casos, la respuesta no ha sido igual.

No ha sido del mismo modo.

Sino que ha sido bastante desigual, con implicaciones de varios países con mayor grado y otros con menor grado.

No obstante, en la zona que nos toca que es el de la Unión Europea, los objetivos de desarrollo sostenible sí que se están aplicando y nos van a servir como guía para una estrategia pública y conjunta.

Y que está jugando un papel importante en los planes de recuperación y máxime ahora con el tema de la pandemia a la que va a haber un gran desembolso de dinero público, que tanto España como el resto de los estados van a aprovechar el que las acciones de recuperación económica también vayan encaminadas a cumplir los objetivos de la Agenda 2030.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Y hablando de España. Que la acabas de mencionar.

¿Qué organismo se encarga de velar por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible aquí en nuestro país?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Pues en España, los objetivos de desarrollo sostenibles están integrados en el gobierno bajo el paraguas del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Asimismo, también colabora el Ministerio de Transición Ecológica y el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

Que son con los que tradicionalmente conocemos como el Ministerio de Medioambiente.

Y son los que están aplicando esta serie de cambios, y el seguimiento de esta serie de cambios para verificar que los objetivos se van alcanzando.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Veo claramente esa componente más de carácter medioambiental, y esa componente social.

Y esta Agenda habla de hasta 17 objetivos, lo acabamos de mencionar.

Pero entiendo que todos ellos tendrán un nexo en común, o que están relacionados en mayor o menor medida, ¿verdad?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Sí. Todos tienen el nexo en común de que el objetivo es bastante claro.

El objetivo es la mitigación del cambio climático.

Debemos tener en cuenta que el cambio climático posiblemente no sea reversible.

Tanto en cuanto es un proceso que viene de largo, pero sí que está influenciado por la acción del hombre.

Entonces, en la Agenda 2030 lo que precisamente requiere es de que la acción humana que está acelerando el proceso de cambio climático sea algo menor.

En el sentido de que lo que tenemos que hacer como sociedad es proteger el medioambiente que es el medio que nos rodea y sobre el cual desarrollamos nuestra vida.

Y prácticamente estos dos objetivos que es la mitigación del cambio y la protección del medio ambiente es el tema transversal que va desarrollándose a lo largo de los 17 objetivos de desarrollo sostenible o los ODS, que ya hemos comentado antes, y que van desarrollándose a lo largo de toda la normativa.

Por lo tanto, ¿qué tenemos que hacer como sociedad al aplicar los objetivos determinados la Agenda 2030?

Es ir abordando los 17 objetivos que se han considerado como primordiales.

Que como te decía, Alberto, van desde acciones referidas al ámbito de la pobreza, así como a la evitación de sequías, o de situaciones ambientales provocadas por la mano directa del hombre. Como los incendios, etcétera.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Se me ocurre que todo esto, todos estos riesgos climáticos, también impactan a la hora de, por ejemplo, si queremos reducir el hambre ¿no?

Todas estas sequías inundaciones severas van a afectar la inseguridad alimentaria en todo el mundo, ¿no?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Efectivamente. No nos tenemos que quedar con que hay acciones que no podemos controlar.

Hay agregaciones que podemos mitigar. Es decir, evidentemente no podemos controlar una sequía, pero sí podemos controlar el grado, digámoslo así, de afección de esa sequía.

Es decir, si tenemos preparados los sistemas de irrigación, sistemas derivados de conservación de la naturaleza para evitar que una sequía arrase con cultivos, pues evidentemente los objetivos a cumplir irán relacionados con la protección, tanto del medioambiente como de las sociedades que lo rodean.

Ese es el objetivo final de la Agenda 2030.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Pues si te parece bien, Juan, vamos a comentar los objetivos que hemos considerado de un carácter especialmente estratégico dentro de esta Agenda y de lo que implica su cumplimiento.

Comenzamos con el objetivo número 7 centrado en el sector energético.

¿Qué persigue y por qué este objetivo?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Bueno, el objetivo número 7 está centrado en garantizar el acceso universal a una energía asequible segura sostenible y moderna.

Muy ligado a la lucha contra el cambio climático y el impulso para la transición energética.

Asimismo, busca terminar con la pobreza energética, que afecta a unos 7 millones de españoles en la actualidad y lo que busca también es garantizar el acceso a la energía a todo el planeta.

De hecho, de acuerdo con el último informe de la Organización de las Naciones Unidas sobre el avance de los objetivos de desarrollo sostenible, en torno a 789 millones de personas actualmente viven sin electricidad en el mundo.

1 de cada 4 centros de salud, en los países en vías de desarrollo, carece de electricidad.

Entre los datos positivos, el informe destaca el avance de las renovables que generan ya en torno al 18% de toda la energía consumida en el planeta.

Estos son los aspectos importantes que trata el número 7.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Bueno, pues la verdad que toca temas bastante importantes.

Me ha impactado esta cifra de 7 millones de españoles a los que les afecta la pobreza energética y más en estos tiempos en los que los inviernos son cada vez más fríos, y los veranos, como la ola de calor que estamos viendo ahora mismo, son cada vez más calurosos.

Pasando al objetivo de desarrollo sostenible número 11 que persigue lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, te pregunto,

¿por medio de qué estrategia se pretende conseguir todas estas cosas?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Antes de nada, quizás convendría dar una serie de datos.

En las ciudades, como todos sabemos, son uno de los pilares fundamentales en los que se construyen las sociedades pasadas, actuales y las del futuro.

En este sentido, más de la mitad de la población vive en ciudades.

Y, posiblemente, a mediados del presente siglo prácticamente el 70% de la población mundial, según las estimaciones de las Naciones Unidas, vivirá también en grandes grupos poblacionales.

La mayor parte del crecimiento urbano se producirá en los países en vías de desarrollo.

En los cuales las ciudades no solamente ocupan el 3% de la tierra, sino que además consumen entre el 60% y el 80% de toda la energía generando en torno a un 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esto, tal y como se puede detectar de los datos, ejerce una elevada presión sobre los suministros de agua potable o la salud pública, entre otros aspectos.

Con esta intro, las estrategias pensadas para reducir la presión medioambiental son, en estos aspectos, impulsar el transporte público, lograr que el crecimiento urbano sea sostenible por medio de viviendas dignas y sostenibles, mitigar el impacto de los desastres y reducir la vulnerabilidad de las ciudades y la contaminación del aire.

Además, según el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, en la actualidad la mitad de la población urbana no tiene acceso a las redes de transporte público. Los puntos de acceso pueden que estén incluso más de un kilómetro de su vivienda.

De hecho, en el 2018 la población urbana que vivía en los barrios marginales aumentó en torno al 28% respecto a la anterior medición.

Y la contaminación del aire provocaba cada año, pues, cerca de 7 millones de muertes prematuras.

Con todos estos datos se pretende establecer una serie de estrategias que puedan frenar estos efectos a largo plazo.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Pues no tenía ni idea de estas cifras que la verdad es que abruman.

Y son para tener en cuenta.

La verdad es que se percibe como algo bastante necesario este objetivo.

Y muy relacionado con lo que comentábamos sobre las emisiones de gases se encuentra el objetivo número 12, relacionado con la gestión sostenible y eficiente de los recursos naturales. Aunque haciendo hincapié también en el desperdicio de alimentos.

¿Qué nos puedes contar de esto?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Respecto a esto, he de comentaros que el actual sistema de producción y consumo en la que se basa nuestra sociedad está basado sobre todo en la utilización de los combustibles fósiles y un enfoque lineal que comienza desde la estación de los recursos, desde el propio medio subterráneo, hasta la finalización del uso de dicho recurso natural, digámoslo fósil, como residuo.

Este es un gran obstáculo de cara al desarrollo y la lucha contra el cambio climático.

Debido a que realmente lo que hacemos es sacar un elemento que está enterrado y ponerlo en superficie afectando a todo nuestro entorno.

Por ejemplo, cada año también 1/3 de los alimentos producidos termina en la basura y se estropea incluso antes de venderse.

Lo cual supone una merma en la efectividad de las acciones para lo cual se realiza la siembra recogida y suministro de alimentos.

En este aspecto, los datos son bastante claros.

Cada semana se desperdician en torno a 23 millones de kilos de comida en el mundo.

Por lo tanto, el objetivo que propone la Organización de Naciones Unidas es la reducción de los residuos y el desperdicio de los alimentos mediante la adopción, por parte de todas las Organizaciones implicadas en esta Agenda, de prácticas responsables y la mejora en la educación de la sociedad para un desarrollo sostenible.

Esto tiene cierta implicación. Aunque en algunos países se han producido avances en este sentido.

En números globales parece que la situación no está mejorando debido a que hay grandes países en vías de desarrollo que prácticamente están optando por otras políticas.

Según la ONU, la huella material mundial ha pasado de alrededor de 73 mil millones de toneladas de recursos consumidos en el año 2010.

En la actualidad, 86 mil millones en 2017.

Además, los desechos electrónicos han aumentado un 38% en la última década y sólo un 20% acaba siendo reciclado adecuadamente.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Es abrumador las cifras y los volúmenes de residuos y como el impacto de la actividad humana deja huella en este planeta.

Y vamos ya, que también tiene relación con todo esto, con el objetivo tal vez más reconocible de todos, el número 13.

Centrado en la creación de planes de resiliencia y adaptación al cambio climático.

¿Cómo se enmarca este objetivo en el panorama actual dentro y fuera de nuestras fronteras, Juan?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: En el último año la lucha contra el cambio climático ha recibido un fuerte impulso desde los gobiernos de muchos países.

Por ejemplo, en nuestro caso, la Unión Europea ha presentado políticas muy ambiciosas.

España acaba de aprobar su primera ley de cambio climático, recientemente en el mes de junio.

Y, por ejemplo, acompañado en el otro lado del océano, Estados Unidos ha recuperado el liderazgo medioambiental con el nuevo gobierno que tienen en la actualidad, facilitando la implicación de muchos otros estados como Japón o China, que acompañan a este tipo de políticas a nivel mundial.

También el Acuerdo de París firmado en el año 2015, dirigido a descarbonizar la economía mundial y ralentizar el calentamiento global, es el documento de referencia a la acción climática.

El ODS número 13 lo que busca es reforzar este mensaje.

Insta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y mitigar sus efectos.

Además de los planes de actuación, se apuesta a nivel mundial por la mejora de la educación y la sensibilidad sobre los retos medioambientales y el apoyo a los países con menor nivel de desarrollo que también puedan planificar sus estrategias climáticas.

No obstante, en este aspecto, a pesar de todos los esfuerzos, la ONU recuerda que la mayoría de los países del planeta no cuenta con planes nacionales para reducir el impacto de los desastres naturales.

Y la inversión en los combustibles fósiles sigue siendo mayor que la financiación que reciben las políticas de lucha contra el cambio climático.

Lo cual hace que la balanza no esté equilibrada.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Cuando pensamos en desastres naturales uno de los primeros ejemplos que nos viene a la mente son los relacionados con convertidos en océanos.

O el ya conocido como mar de plástico, ocasionado por el impacto de la gran cantidad de plásticos que invaden el mar.

También existe un ODS, un objetivo de desarrollo sostenible, para la protección de esta parte de la biosfera y es el 14 ¿verdad, Juan?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Sí, correcto.

Uno de los aspectos clave de la Agenda 2030 es contemplar al océano como el mayor medio natural que nos rodea.

Tanto en cuanto, no solamente nos sirve como vía de desplazamiento, sino también como vía de alimentación y reguladora del clima.

No hemos de olvidar que, como todo el mundo sabe, las zonas cercanas al mar tienen un clima mucho menos extremo que las zonas interiores.

Entonces, uno de los objetivos que se tiene precisamente dentro de la Agenda 2030 es mejorar la conservación de los océanos apostando por un uso sostenible de los recursos marinos.

Por ello, se insta a todos los países a frenar las principales fuentes de contaminación marina antes del año 2025.

Tanto plásticos como nutrientes, fertilizantes químicos.

Así como proceder a regular la explotación pesquera intensiva y a acabar con la pesca ilegal.

Al fin y al cabo, todas estas acciones afectan en torno a un 10% de la superficie de los mares de todo el mundo, que es lo que se pretende intentar subsanar con la aplicación de estos protocolos.

En este sentido, sí que es cierto que se ha producido ciertas mejoras en la última década, ya que la protección de áreas clave para la biodiversidad marina aumentó de un 30.5 en el año 2000, a un 46% en el año 2019.

Además, la pesca sostenible se ha convertido en fuente de riqueza para la mayoría de los pequeños estados insulares.

Sobre todo, en la zona de Oceanía.

Y si mal no recuerdo, en torno a 97 países han firmado un acuerdo internacional vinculante para erradicar la pesca ilegal.

Todo esto va a hacer que el desarrollo de la aplicación de medidas para contrastar la afección climática en los océanos, pues, vaya siendo menor.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Pues esperemos que así sea y que surta efecto.

Y para terminar tenemos el objetivo de desarrollo sostenible número 15.

El último de los objetivos directamente relacionados con el medioambiente.

Si hace un momento nos centramos en los mares y océanos que son tres cuartas partes de la superficie de nuestro planeta, no podíamos dejarnos esta última cuarta parte.

La salud de los ecosistemas terrestres

¿No es así, Juan?

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Sí.

Igual que sucede con los océanos, la riqueza y supervivencia de la sociedad humana que se desarrolla sobre la tierra está muy ligada a la salud de los ecosistemas terrestres.

En torno a 1600 millones de personas dependen de los bosques para su sustento.

Y en torno a 2600 millones dependen de la agricultura.

Que cada vez se ve más afectada por la degradación del suelo.

Además, la deforestación y la pérdida de biodiversidad no ha dejado avanzar a nivel mundial.

Incluso tras el frenazo económico producido por la pandemia. La pandemia del Covid- 19.

Este objetivo de desarrollo sostenible, que es el número 15, lo que busca es impulsar la gestión sostenible de los bosques.

Luchando contra la desertificación y frenando la degradación de la tierra la pérdida de biodiversidad.

Aun así, los avances han sido escasos.

Más de 31 mil especies están todavía en peligro de extinción.

Y la deforestación y el tráfico de vida salvaje supone serios riesgos para la salud humana.

Por ejemplo, tal y como hemos visto con el tema del Sars-covid.

Entonces, este es un objetivo que, aun siendo el ultimo, no es el menos importante, ya que realmente es el que está directamente relacionado con la mayor parte de la humanidad.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Yo creo que lo que podemos concluir, una vez esta revisión, es que la mayoría de estos grandes objetivos requieren, como decíamos en el episodio 1, de la implicación de los gobiernos y de las grandes empresas.

Pero también la sostenibilidad puede trabajarse a un nivel más particular.

Reducir el consumo energético, apostar por una movilidad responsable al ir y venir del trabajo, mejorar la gestión de residuos en la oficina.

Todos estos pequeños cambios pueden también allanar el camino hacia un mundo más sostenible y es cosa de todos.

Pues, Juan, hasta aquí el episodio 2.

Te agradezco de nuevo tu tiempo hoy y tus explicaciones, porque todo lo que nos has contado es verdaderamente interesante.

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Pues muchísimas gracias, Alberto.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Mira que dicen que no hay dos sin tres. Así que ya te voy previniendo que probablemente te invitemos a un nuevo episodio de Riesgos 360°.

JUAN GARCÍA CUBILLANA VÁZQUEZ REINA: Podéis contar conmigo para lo que necesitéis. Muchas gracias.

ALBERTO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Juan.

Y a todos vosotros que nos estáis escuchando agradecereros vuestra atención una vez más.

Esperamos que todo lo hablado en estos minutos haya sido de vuestro interés.

Y, por nuestra parte, ya estamos trabajando con ilusión en el nuevo episodio que estará disponible próximamente en las principales plataformas.

Nos despedimos.

Hasta una nueva entrega de Riesgos 360°.

Gracias.

[MÚSICA]

LOCUTOR: Gracias por escuchar Riesgos 360°.

Recuerda que puedes encontrar más contenido sobre gestión de riesgos en nuestro [blog Willis Towers Watson Update](#) y en nuestro canal de [LinkedIn](#) y [Twitter](#) de Willis Towers Watson Iberia. Anticípate y convierte el riesgo en un camino hacia el crecimiento.

[MÚSICA]